



Foto y texto: Bárbaro Pérez Fernández

Gobierno cubano no activó un eficiente plan de evacuación, donde cientos de personas perdieron sus pertenencias tras las lluvias y la penetración del mar ocurrida el pasado fin de semana.

Cont. pág. 2

Acosan a cuenta-propistas

Cuentapropistas son represaliados por el Cuerpo de Inspectores y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR).

Cont. Pág. 7



Viajeros Olvidados

Pasajeros permanecen tres días afectados por malas condiciones de estadía en sitios para abordar el transporte

Cont. Pág. 2



Demoradas labores hidráulicas

Vecinos de la comunidad Belén se muestran inconformes por la demora y los inconvenientes que han estado provocando

Cont. Pág. 6



Titulares

Insatisfechos por gestión de ETECSA

Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. (ETECSA), brinda un deficiente servicio a sus clientes.

Cont. Pág. 9

Atraso en entrega de alimentos

Niños menores de 14 años de edad no comerán pica-dillo de res por ineficiente abastecimiento del producto a sus consumidores.

Cont. Pág. 3

Contaminación en bahía habanera

Residentes de la Avenida del puerto muestran preocupación, por el derrame de desechos sólidos en La Bahía de La Habana, afectando la salud de los residentes, pescadores y comerciantes.

Cont. Pág. 2

Continúa basura acumulada

La comunidad de Jesús María acumula grandes volúmenes de basura, provocando que varias madres de niños pequeños protesten por el riesgo de enfermedades que corren sus hijos.

Cont. Pág. 6

Más de Cuba

. En Cuba hay cerca de 600 mil Cuentapropistas

. Huelga de transportistas privados
. Primeras fotos de la sobreviviente Mailén Díaz Almaguer



NOTICIAS



Inundaciones en la capital, deja estela de pobreza

Por: Bárbaro Pérez Fernández
Periodista ciudadano

Centro Habana, La Habana, (ICLEP). Gobierno cubano no activa un eficiente plan de evacuación, donde cientos de personas perdieron sus pertenencias tras las lluvias y la penetración del mar ocurrida el pasado fin de semana.

Cientos de residentes en zonas bajas del litoral Habanero, culpan al gobierno cubano de no activar un plan eficiente de evacuación, tras el azote de una baja extratropical que impactó la zona más occidental de la Isla. Luego del paso de las últimas lluvias y marejadas que destruyeron sus pertenencias, como televisor, refrigerador, camas, muebles y todo lo que se encontraba a su paso, aumentando la condición de pobreza de familias enteras. Las inundaciones según el instituto de meteorología abarcará

los municipios del Vedado y Centro Habana. Todo ocurrió el pasado 20 de diciembre cuando comenzaron las penetraciones más fuertes, en la calle Belascoain.

“No pude dormir, porque junto a mi familia subíamos nuestras pertenencias para el piso superior de mi apartamento, poniendo a buen resguardo mis propiedades”, asegura Yulia Sotolongo, vecina de calle Belascoain entre Malecón y San Lázaro.

“Mis vecinos de calle Calzada y Malecón en el Vedado no corrieron con la misma suerte, sus muebles, escaparate con ropa y todo quedaron inundados, otros vecinos más ingeniosos colgaban hasta el refrigerador del techo, para poder salvar equipos de gran valor” argumentó Mercedes Viera, vecina de la calle 17 y O en el Vedado.

“La capital cuenta con los recursos para responder a la situación y que además se recibe apoyo del Estado” aseguró Juan Montalvo, vicepresidente del Consejo de la Administración Provincial (CAP), en entrevista a la radio.



Escasea el papel higiénico.

Por: Chabelis Fuentes Ávila
Cubana de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). La desaparición de los rollos de papel sanitario figura entre la notable ausencia de artículos de primerísima necesidad luego de la incursión del fenómeno meteorológico extratropical que azotó la isla recientemente

La desaparición de los rollos de papel sanitario figura entre la notable ausencia de artículos de primerísima necesidad como el pan, el huevo, la harina y el arroz que ha suscitado preocupación por la desaparición del papel sanitario de las tiendas en La Habana. Todo ocurrió luego del paso del fenómeno meteorológico extratropical que azotó la isla recientemente. Sin embargo Manolo González director de la Empresa de Productos Sanitarios (PROSA), en un esfuerzo por alentar a los ya desesperanzados capitalinos, dijo en entrevista a la televisión cubana que en los próximos días existirá un reforzamiento de su producción, luego del mantenimiento de cuatro Maquinarias en la Empresa.

“Cuando las máquinas funcionen las 24 horas producirán a diario doce contenedores con 83, 570 rollos de papel higiénico cada uno”, aseguró Manolo González, director general de la citada empresa (PROSA).

“Realmente no escampa sobre mojado, ahora es el papel y sino el detergente, arriba de las necesidades que tenemos también esto ya es el colmo de la escases”, aseguró Ziomara Peña, residente de la calle Aguacate.



Foto: ICLEP

Papel higiénico



Condiciones para viajar no están lista

Por: Alejandro Hernández Rodríguez
Periodista ciudadano

Boyeros, La Habana (ICLEP). Problemas que afectan a los pasajeros en cuanto a las condiciones de estadía en sitios en espera de transporte. Donde la situación depende en gran medida de la buena voluntad y la disposición de los funcionarios encargados de resolverlos, que de cuantiosas inversiones económicas.

En la intercepción de calle cien y carretera de Pinar del Rio, popularmente conocida como los elevados, se encuentra un punto de recogida, donde diariamente cientos de pasajeros abordan el transporte que los conducirá hacia Pinar del Rio y los municipios ubicados en la región más occidental de nuestra isla.

Las condiciones en dicho punto de recogida son lamentables, pues no existen baños sanitarios en los cuales los pasajeros puedan realizar sus necesidades fisiológicas, no cuentan con techo que los proteja del sol, no han instalado establecimiento gastronómico alguno, en moneda nacional, encargado de vender alimentos, por lo cual los pasajeros se sienten olvidados por el gobierno

“La inversión para resolver esta desagradable situación no es grande, lo lamentable es la disposición y voluntad por parte de los funcionarios del ministerio de transporte en la capital, para mitigar las difíciles condiciones”, argumentó Rosa una pasajera afectada.



Foto: ICLEP

Imagen de pasajeros esperando transporte Pág. 2



Atraso en entrega de alimentos



Por: Julio Enrique Jiménez
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Niños menores de 14 años de edad no comerán picadillo de res por ineficiente abastecimiento del producto a sus consumidores. Varios pobladores de la comunidad se quejaron por el atraso en la distribución de este alimento, generándose una ola de opiniones sobre el tema.

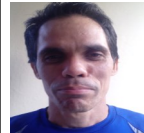
Niños menores de 14 años de edad no comerán el picadillo de res en la primera quincena de diciembre, por el ineficiente abastecimiento del producto a los residentes de la comunidad de Jesús María donde residen más de 6500 niños, según datos ofrecidos por la Oficina nacional de la Estadística y la Información (ONEI). Clientes del mercado, ubicado en la calle Águila esquina Corrales reportan el desabastecimiento, asegurando que sus familias a pesar de la escases de productos de primera necesidad que atraviesan sus residentes, ahora se les suma la intranquilidad de no poder consumir el picadillo. El gobierno se excusa en el atraso de sus importaciones de carne por lo que se ha retrasado la distribución de este producto.

"A mi niño le toca picadillo de res, de a libra, pues no recibe pollo. Desde el 11 de diciembre lo esperamos y aún nada. Siempre hay dificultades, el carnicero dicen que no es culpa de ellos, que el problema es donde se distribuyen", aseguró Yordanka Pérez, cliente de ese establecimiento.

"A quien le creo, todo el tiempo es lo mismo. Una vecina me comentó que, en el barrio de Belén, hace varios días, estaban distribuyendo pollo por picadillo para los niños. Pertenece al mismo municipio, pero aquí no ha llegado nada y como siempre, el delegado ausente", argumentó Mirta Hernández, vecina del lugar.

"Hoy celebramos que en este país la niñez vive en un contexto privilegiado" comentó Victoria Colomarcó, coordinadora del Fondo de la Naciones Unidas para la infancia, publicado el 21 de noviembre en el diario oficialista Juventud Rebelde.

Contaminación en la bahía habanera



Por: Ernesto Rodríguez Sánchez
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Residentes de la Avenida del puerto muestran preocupación, por el derrame de aceites en La Bahía de La Habana, afectando la salud de los residentes, pescadores y comerciantes que transitan en la comunidad.

Residentes de la capital se muestran preocupados por el derrame de grandes cantidades de aceite en la bahía de La Habana. Los afectados agradecen los trabajos de saneamiento y dragado, que el gobierno realiza, pero advierten que no son suficientes. Pues observan que entidades estatales y privados incumplen con lo dispuesto en la Ley 81 y la regulación 136, referente al manejo de aceites residuales y otros contaminantes en la conservación del medioambiente para el bienestar de los que habitan y visitan la zona. Además de los daños al ecosistema es notable su impacto económico, pues durante mucho tiempo este sitio fue el refugio de diversas especies de peces y un considerable ecosistema marino. La actividad portuaria de esta Bahía en las importaciones de petróleo durante todo el siglo XX fue excesivamente intensa y el combustible se ha acumulando allí por décadas.

"Actualmente existen varios proyectos de recuperación ambiental para la Bahía de La Habana, que incluyen recogida de desechos sólidos, dragado del fondo, una planta de tratamiento de residuales y el uso de bacterias especializadas en la descomposición del petróleo, uno de los más importantes contaminantes, que han mejorado la calidad de sus aguas" aseguró, Santiago Reyes, presidente del grupo de trabajo estatal de la Bahía de La Habana, (GTE-BH).

"A pesar de las limpiezas personas inconscientes continúan vertiendo desechos. A esto se suman los que lanzan latas y botellas. Las embarcaciones de gran calado también arrojan trastos a pesar que existen leyes que lo prohíben. Creo que las autoridades del Puerto, en conjunto con la policía, deberían ocuparse de controlar estos problemas y multar a los que cometen estas acciones". Expresó, Froilán Suárez, residente de la zona.



CONOZCA SUS DERECHOS



Las exigencias que son requeridas para que en un país podamos considerar que realmente existe un Estado de Derecho se refieren a:

- 1-División e independencia de poderes (Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial).
2. Estado como garante de derechos y libertades individuales y públicas de las personas que incluyen la existencia de partidos políticos, órganos deliberativos, libertad de tránsito, reunión y expresión.
3. Supremacía de la Constitución Nacional.
4. Imperio de la ley.
5. Legalidad de los actos administrativos (actuación según la ley y control judicial).

¿Qué es Estado de Derecho?

6. Irretroactividad de las leyes (una ley nueva no puede aplicarse a casos anteriores a su sanción).

7. Igualdad en la aplicación y en la formulación de las leyes.
8. Jueces y tribunales independientes.
9. Respeto por los Derechos Humanos

Hoy en día, el cumplimiento de estas exigencias que son características de un Estado de Derecho permite a la sociedad civil tener un marco jurídico seguro que le permita a una persona conocer por anticipado los límites de su accionar y se comporte en consecuencia, y a su vez, esperar por parte del gobierno, el cumplimiento.



Otro final de año

El tiempo ahora pasa muy rápido. Pareciera que mientras más años se tienen, el tiempo se acelera. Quizá sea porque ahora se tiene más conciencia del tiempo, de la finalidad de las cosas. Por tanto, debemos aprovechar el tiempo que nos queda al máximo, ya que no sabemos cuándo será nuestro último día.

Cada persona tiene su propia vida a desarrollar. Es como si nuestra vida fuera una película que se va revelando con los años. La calidad de ella depende de nuestras acciones, ya que cada acción tiene su reacción. Lo bueno cosecha lo bueno.

Lo negativo cosecha lo negativo. Por ello debemos tener muy en cuenta cómo somos, lo que pensamos, lo que decimos, lo que hacemos, lo que deseamos. La calidad de nuestros pensamientos, carácter, comportamiento, palabras y hechos determinan en gran parte nuestro destino. Sólo podemos mirarnos al espejo cuando deseamos saber el porqué de nuestra vida.

Nuevamente vuelvo a lo que entiendo es más importante en la vida. Entre éstos, cuidar y respetar a la familia, hacer el bien al prójimo, cultivar principios de honradez, respeto, disciplina, laboriosidad, y de superación, empleando los talentos con que hemos nacido.

En esta época del año, y de hecho, todos los días, es importante estar consciente de cada uno de nuestros pensamientos, emociones y acciones, para que cada momento, cada día, sea más noble, más productivo, más dadivoso. Otro año más el alma se me parte de nuevo, al ver a mi Cuba aún esclavizada. 60 años de un régimen que oprime a su gente son demasiados años. Aquí en los Estados Unidos

tenemos retos y dificultades, pero hay chance de mejorar y cambiar las cosas. Cada cuatro años podemos escoger a nuestro Presidente. Si nos gusta su gestión, se queda en el poder por un máximo de ocho años. Si no nos gusta su gestión, escogemos a otro presidente. El presidente que no sirve, porque es incompetente o corrupto, pierde su puesto en el gobierno. Tan sencillo como eso.

Pero en Cuba, eso no es posible. Porque el pueblo no puede escoger a sus gobernantes libremente. La historia ha demostrado que solamente una sociedad libre y democrática, donde impera un estado de derecho, donde se respetan los derechos humanos y se defiende el sector privado y empresarial es capaz de prosperar y ofrecerle a sus ciudadanos una sociedad con oportunidades.

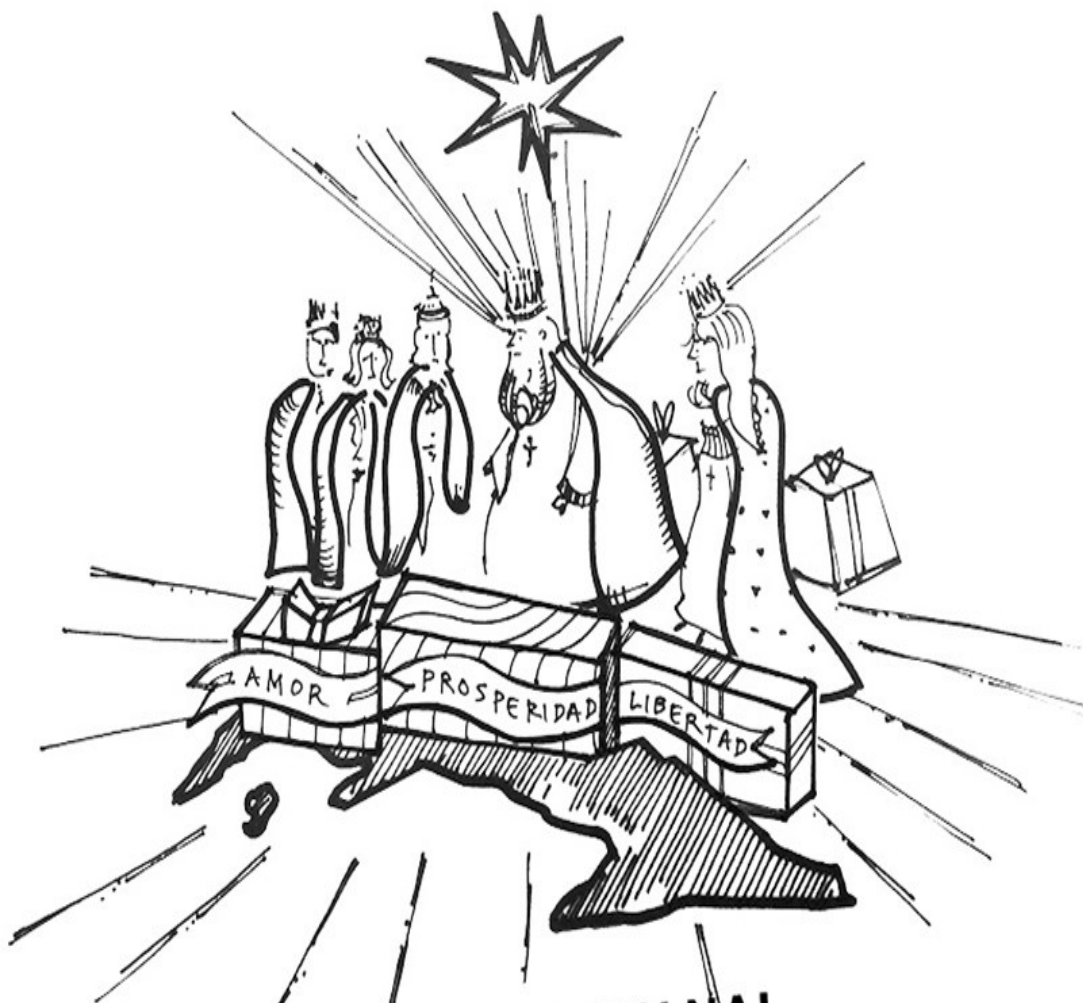
Esta es la mejor manera para que el ser humano se desarrolle al máximo de su potencial. Tristemente, Cuba está muy lejos de ocupar este sitio ideal, porque quienes dirigen el país no les interesa el bienestar del pueblo. Sólo les interesa su propio bienestar.

Se aferran a un modelo político-económico que ha fracasado a través de la historia, pero que les sirve para tener el control absoluto y enriquecerse mientras el pueblo se muere de hambre y pasa necesidades.

Creo mucho en Dios. Sólo me queda decirles que Dios los bendiga. Y deseo que algún día pronto el cubano pueda liberarse de este maléfico régimen y aprenda a vivir en Libertad. ¡Feliz Navidad!

“El pensamiento se manifiesta en la palabra
La palabra se manifiesta en un hecho
El hecho se desarrolla en un hábito
El hábito se solidifica en el carácter
Del carácter nace el destino.”

De manera que observa con cuidado tus pensamientos y permíteles nacer del amor, que nace del respeto de todos los seres. Buda



¡LA REVOLUCION NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!

EDICION DE DICIEMBRE / 2018



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Desnaturalizado. Cruel. El que maltrata a sus familiares.

Hierro. Metal dúctil de color gris azulado y maleable.

Legionario. Perteneciente a la legión. Soldado de la misma.

Letanía. Oración formada por una serie de invocaciones.

Purgar. Purificar. Satisfacer con una pena parte o la totalidad de una culpa.

Quebrada. Paso estrecho entre montañas. Hendidura de la tierra.

Reflejar. Hacer patente una cosa. Hacer que una cosa se vea en otra.

Malaquita. Carbonato de cobre, de color verde y usado en labores de joyería.

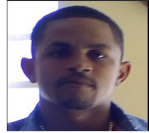
Maniquí. Muñeco que se usa para exhibir vestidos.

Blasonar. Presumir o hacer ostentación de algo.

Jerarquía. El que desempeña un cargo importante. Autoridad.



Demoradas labores hidráulicas



Por: **Reinaldo Guerra Jiménez**
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Inconformes se muestran vecinos de la comunidad Belén por la demora y los inconvenientes que han estado provocando instalaciones de tuberías hidráulicas y sanitarias en esta localidad.

Funcionarios pertenecientes a la Empresa Aguas de la Habana, han estado realizando las instalaciones de tuberías hidráulicas y sanitarias desde hace tres meses en la localidad. La demora ha provocado molestias entre los vecinos. Los trabajos que en un inicio serían por 15 días hoy se ha prolongado en una estadía por más de tres meses.

Las reparaciones se están realizando en las inmediaciones de Acosta y Compostela. Donde sus residentes están teniendo afectaciones del agua potable. Los trabajadores a cargo de las reparaciones desconocen la fecha de culminación de las obras. El Arco de Belén, situado en el Casco Histórico de la capital, es una zona céntrica por donde transitan turistas y transeúntes a sus centros estudiantiles y laborales.

“Tengo que llevar a mi abuela que es parálitica trasladándola en una silla de ruedas todos los días hasta el convento de Santo-Venia donde funciona un asilo. Paso mucho trabajo para llegar al lugar con seguridad. Siempre tengo que esperar que alguien me ayude, porque las calles que

dan acceso a este, están rotas.”, comentó Ileana Leyva, residente de esta localidad.

“Sé que necesitamos estas reparaciones para nuestro bien, pero también precisamos que ya terminen o apuren más los trabajos, porque las calles están intransitables. Desgraciadamente somos tan indisciplinados que estamos acostumbrados que donde haya un hueco hacemos un basurero”, argumentó Susana Guerra, residente de la calle Compostela.

“Las obras deben terminar antes de finalizar el año, es lo que esta en nuestro plan de trabajo” comentó Yoel Vásquez, trabajador de la empresa Aguas de La Habana, quienes están a cargo de las reparaciones.



Imagen de la reparación

Foto: ICLEP

Continúa basura acumulada



Por: **Modesto Hernández Herrera**
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). La escuela primaria Quintín Banderas tiene frente a su entrada un vertedero. La acumulación de basura en mismo, ha hecho que varias madres de los infantes se expresen negativamente por el riesgo de enfermedad que corren sus hijos.

La escuela primaria Quintín Banderas, muestra en la parte delantera de esta institución estudiantil, una gran aglomeración de desechos sólidos, muy cerca de donde los estudiantes de esta y otras escuelas realizan sus clases de educación física. El vertedero no ha sido recogido por los trabajadores de la Empresa de Comunales, estos en conversación con algunos padres inconformes con la situación alegan que el camión está para la calle o simplemente

está roto. La escuela primaria Quintín Bandera, se encuentra situada en la localidad de Jesús María, en calle Revillagigedo y Vives. Esta situación ha provocado que varias madres sientan temor de que sus hijos puedan contraer alguna enfermedad, teniendo en cuenta la proliferación de enfermedades como el dengue, fiebres y las alertas emitidas por el Ministerio de Salud Públicas. Este territorio estuvo asolado en meses anteriores por la epidemia de cólera, sin embargo, los vecinos del lugar continúan arrojando basuras, pues no existe habilitado tanques recolectores para los desechos sólidos en la comunidad.

Desde el pasado 22 de diciembre que los niños entran en su receso escolar por las celebraciones Navideñas, hasta su incorporación en el mes de enero, sus padres consideran que es tiempo suficiente para que las autoridades del consejo de la administración popular y la empresa de comunales puedan sanear estas instalaciones, donde asisten sus hijos y habiliten algún sitio donde los residentes de la comunidad puedan arrojar sus desechos.



Foto: ICLEP

Acumulación de basura alrededor de la escuela

“Yo cumplo con mis obligaciones y deberes en la escuela. Pero no veo bien la despreocupación por parte de las autoridades de comunales, que dejen por largos días, en frente de la escuela la basura. No tenemos culpa de estos desechos sólidos, sabemos que esto trae propagación de enfermedades, pero no somos los responsables”, declaró Raysa Almaguer profesora del centro estudiantil.

“He visto salir ratas del basurero en dirección a la escuela. Allí los niños, tienen un comedor que puede estar lleno de ratones. Siempre que mi niño viene del colegio lo estoy observando, tengo miedo que contraiga alguna enfermedad”, comentó Rafaela Beltrán, madre de un alumno.



Acosan a cuentapropistas



Por: Julián Guillermo Espino
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Cuentapropistas son represaliados por el Cuerpo de Inspectores y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR). Algunos de los afectados aseguran que entregaran sus licencias antes de la entrada en vigor de las nuevas regulaciones para esta actividad privada.

Cuentapropistas que ejercen la actividad de vendedores de artículos para el hogar, ropas, artesanías y bisuterías son represaliados frecuentemente por el Cuerpo de Inspectores y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR). El último reporte llegado a nuestra redacción, ocurrió el pasado lunes 17 de diciembre cuando fue visitado por un grupo de inspectores, el área de trabajadores por cuenta propia, que lleva por nombre País Viena, ubicado en Calle Máximo Gómez, entre Cienfuegos y Aponte.

La actitud de los funcionarios que realizaban esta tarea causó gran sorpresa entre los trabajadores pues desde su llegada al centro, comenzaron a pedir documentos y a realizar un sin número de registros, que terminó con el arresto de varios trabajadores del local. Uno de los arrestados fue identificado como “El niño” quien realiza la actividad de zapatero—artesano, y labora allí desde el año 2012. Las amenazas también estuvo entre los métodos coaccitivos utilizados por los inspectores los cuentapropistas, recordándoles que ahora en los primeros meses del año entran en vigor nuevas regulaciones para estas actividades. Por lo que algunos de los afectados aseguran que entregaran sus licencias antes de la entrada en vigor de las nuevas regulaciones para esta actividad privada.

"No nos han creado aún un centro mayorista donde podamos comprar nuestras mercancías, y arriba de eso el gobierno nos envía a los inspectores para sacarnos más dinero", comentó María Ester, cuentapropista que labora en el local País Viena .

"Los inspectores nos extorsionan constantemente, pero no puedo denunciarlos porque sino pierdo lo mío, pero te puedo decir que hay que darles mínimo 10 cuc por mesa y aquí tenemos 26 mesas", aseguró un trabajador del local, prefirió hablar en condición de anonimato.

"No estamos excediéndonos de nuestras facultades aplicamos lo que regula la ley para estos casos", aseguró Reyna Monpié, inspectora que realizaba los registros.



Foto: ICLEP

Arrestan a trabajador por cuenta propia

Nacionales

En Cuba hay cerca de 600 mil cuentapropistas



Cuentapropistas Margarita González, Ministra de Trabajo, señaló que las modificaciones fueron analizadas con los cuentapropistas, actualmente son 588 mil ciudadanos, una fuerza laboral que representa al 13 por ciento.

Primeras fotos publicadas de la sobreviviente Mailén Díaz Almaguer

Las fotos fueron publicadas por su hermana Malin en Facebook . Un día como hoy pero de 1998 nació nuestra Reyna Maylen Díaz Almaguer y ahora nuestra guerrera cubana, muñeca hermana te deseamos todos los que te amamos un bello y Feliz día.



Huelga de transportistas privados



El sábado se cumplieron 48 horas de que en La Habana, la ciudad más poblada del país, sea escenario de un inusual paro laboral, protagonizado por los choferes de almendrones, los viejos vehículos del siglo pasado

Internacionales

Las protestas contra Ortega y su esposa

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha advertido que el ataque a los periodistas y medios de comunicación es la más reciente fase de “represión” del Gobierno de Nicaragua desde el estallido social de abril



Más de 500 muertos por tsunami en Indonesia



Cientos de muertos por tsunami la erupción del Anak Krakatau, “hijo” del legendario volcán Indonesio Krakatoa provocó anoche un tsunami en el estrecho que separa a las Isla del Sumatra y de Java con una cifra de 222 , 28 desaparecidos y 843 heridos.

Armada de Venezuela interceptó buque contratado por Exxon para registros sísmicos

El buque de prospección sísmica, Ramform Tethys, fue interceptado por la armada venezolana mientras realizaba estudios sísmicos en alguna zona de las aguas del bloque Stabroek, en nombre ExxonMobil





La insatisfacción del cubano

Por: Maritza González
Periodista ciudadana

Al triunfo de la Revolución Cubana los que confiaron y apoyaron los cambios sociales, económicos prometidos por sus líderes eran mayoría, como resultado de las precarias condiciones de vida de los cubanos. Después del transcurso de más de cincuenta años, los residentes en la Isla no perciben solución a sus necesidades económicas, alimentarias, habitacional. Lo anterior no resalta solo las manchas del Sol, se estaría tergiversando la realidad. Exaltar logros positivos, minimizando los negativos imposibilita corregir debidamente deficiencias.

El descalabro progresivo de la esfera económica cada vez más innegable, que incide en muchos desacuerdos, denuncias, reclamos de los ciudadanos cubanos. Práctica esta utilizada sin disimulos, incluyendo aquellos, que hipotéticamente continúan siendo partidarios del régimen, y apostan por su preponderancia. Varios comunicadores integrantes de la Prensa acreditada por el Estado, han colocado en sus trabajos periodísticos, situaciones que padecen muchos cubanos, censurados por las instituciones responsables de la comunicación. Violaciones, invisibilidad de organismos y directivos, maltratos, negligencias de datos antiguas.

Expresar insatisfacciones, desacuerdos, verbos ofensivos contra algunos representantes de la Dirección del país, no es en estos tiempos característico de opositores, disidentes, del Sistema Gubernativo del país, esta práctica está siendo utilizada por no pocos integrantes de la sociedad sin afiliaciones políticas.

El reconocimiento público de deficiencias e incapacidades, sin el acompañamiento de soluciones imperecederas, no influye en el bienestar de la población y si engrosan disgustos e indiferencias incredulidad popular. Los altos precios de alimentos básicos, maltratos de dependientes hacia consumidores, gran número de viviendas en precarias estado constructivo, fisuras en de Salud Pública, salarios insuficientes de trabajadores y jubilados, inquietan cada vez a los cubanos. La resistencia pasiva ante lo que no estamos de acuerdo, o no entendemos, es una de las pocas opciones que los cubanos tenemos ante la incapacidad e indiferencia de quienes tienen como obligación contribuir al bienestar y preservación del mismo.

Mientras los responsables de la Dirección del país no se coloquen los zapatos que están obligados a llevar los cubanos en sus pies, muchos no dejarán de pensar que se prometió mejoras de toda índole sin objetividad realista, pilar en todo Proyecto. Los cambios sociales y políticos surgen de diversas maneras, como resultados de miserias no solucionadas de los seres humanos, axioma que no se puede cambiar ni detener, en esto no influye el tiempo que esto demore, es invariable.

Los llamados a la población de dirigentes políticos y administrativos de aumentar esfuerzos en las esferas productivas, son convocatorias vitalicias en Cuba. La reiteración de dichas convocatorias no influyen totalmente en la obediencia popular. Esperemos que las múltiples carencias que en estos momentos flagelan a los cubanos, no destruyan la voluntad, perseverancia, sueños que en estos momentos son inalcanzables. El peligro radica que los desaciertos, errores Gubernamentales, continúen expandiéndose



Derechos Humanos

Por: Julio Rojas Portal
Periodista ciudadano

El Día de los Derechos Humanos se celebra cada 10 de diciembre, coincidiendo con la fecha en que la Asamblea General adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos, en 1948. Este documento histórico proclamó los derechos inalienables inherentes a todos los seres humanos, sin importar su raza, color, religión, sexo, idioma, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, propiedades, lugar de nacimiento ni ninguna otra condición.

Gracias a este documento que con sus versiones en 500 idiomas se ha convertido en el más traducido del mundo y el compromiso de los Estados con sus principios, la dignidad de millones de personas se ha visto fortalecida, y se han sentado las bases de un mundo más justo.

Los Derechos Humanos en Cuba son objeto de controversias y debate, ya que fue fundadora y signataria de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la cual contiene una cláusula que denota los derechos fundamentales, deberes y garantías de los cubanos. El país firmo, aunque no ha ratificado el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

La opinión se encuentra dividida dentro de la sociedad civil en Cuba con relación al cumplimiento de los Derechos Humanos en la Isla, están los que defienden el actual sistema político. Sin embargo, otros miembros de la sociedad civil, argumentan que, si existe omisiones a varios artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, Lázaro Mendoza expresa que de nada vale que cumplas con uno o dos conceptos y violen otros fundamentales; a continuación, expone siete de los 30 que la Comisión de Relatores de Derechos Humanos dice que no se cumplen en la Isla.

Art.2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición.

Art.3: Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Art.9: Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado. Art.13.2: Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Art.19: Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Art.20.1: Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas. Art.21.1: Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos, Ya al término de su explicación expresa que toda nación que halla firmado la carta magna de los Derechos Humanos, debe de tener conciencia de cumplir con todos los artículos pactados.



Corrupción e ilegalidades



Por: Alejandro Hernández Cepero
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Continúa el descontento en la población por la basura acumulada, la fetidez y las incontrolables epidemias, que proliferan en la comunidad. Por su parte, el gobierno no ha sido efectivo en solucionar un problema que afecta a cientos de familias.

La creciente acumulación de basura en las esquinas de una ciudad declarada maravilla, más allá del terrible impacto visual que proporciona, ha pasado a convertirse en parte inseparable de los cubanos. En la calle Compostela esquina Muralla, cientos de familias se encuentran afectadas por la creciente acumulación de basura que puede permanecer hasta 20 días sin recoger. Las razones que justifican la acumulación de desechos de todo tipo, son calificadas por sus residentes como absurdas, quienes creen que el problema estriba en barrer en pleno siglo XXI de manera manual las calles.

Un barrendero, quien asegura apodarse el Cholo, comentó además que, la gente puede verte barriendo la calle que no les importa, tiran la basura sin ton ni son, impunemente. Eso hace que en alguno casos llega el carro y de 4 contenedores sólo recoge 2 porque el resto está desbordado, cuando pasa saneamiento, recoge lo más gordo para asegurar que les paguen y deja el resto y tras una leve pausa sentenció. El conflicto entre la especializada los camiones recolectores y saneamiento no se acaban nunca.

“La basura llega al medio de la calle y nadie ve nada, hay delegado factores de la comunidad y que de que sirven, de nada y para nada, son cuadros sí, pero decorativos” comentó Alfredo Lara, residente de la calle Compostela.

“Estamos rodeados de basura, porque los trabajadores de comunales no gozan de incentivo alguno, apenas cuentan con instrumentos decentes para hacer más humana su faena” Aseguró un directivo de comunales, que prefirió hablar en condición de anonimato.

“Mientras la población siga desorganizada, nadie puede ponerle el cascabel al gato; hay que alfabetizar a la población en sus deberes sociales, porque en este aspecto, Cuba tiene un 99 % de analfabetismo” Aseguró, una doctora que se identificó, con el nombre de Irene.



Foto: ICLEP

Basurero en calle Compostela

Insatisfechos por gestión de ETECSA



Por: Yoana González Mayer
Cubana de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. (ETECSA), brinda un deficiente servicio a sus clientes. Según dio a conocer Ramona Castillo, la demora en la reparación del cableado telefónico, en el municipio, ha provocado que los consumidores se vean afectados al hacer uso del mismo.

Mabel Oquendo, es cliente por más de 70 años de la compañía telefónica de Cuba incluso antes de 1959, cuando solo tenía ese nombre, lo que actualmente es (ETECSA). Pero debido al uso incorrecto de los reparadores de la empresa de comunicaciones, el conector de su equipo telefónico se afectó, quedando sin reparación y pendiente al cambio. Mabel se presentó en su Oficina Comercial, en la calle Obispo, y al preguntar por los reparadores que hicieron el trabajo en su hogar, se percató que su trámite estaba obstaculizado al no poder contactarlo mediante gestiones personales.

Entonces el ingenio de una octogenaria cubana le llevó a experimentar por otro horizonte y consiguió que unos trabajadores de la misma compañía, le revisaran su equipo telefónico, y en un corto tiempo pudo remplazar el conector logrando no tener un costo adicional, en el mercado negro aunque asegura que tuvo que pagar un poquito más del precio oficial. Horas después, su teléfono, volvía a presentar problemas, pues los equipos ofertados por esa entidad están defectuosos. Hasta la actualidad Mabel continúa presentando problemas de comunicación afectada por el mal servicio de esta compañía

“Desde el pasado 23 de diciembre, al llegar a mi casa e intentar utilizar el teléfono me di cuenta que no funcionaba. El ruido dificultaba la comunicación. Esto sucede cada vez que llueve, pues la caja donde van los cables del edificio está defectuosa. En el Centro telefónico de Obispo, me comunicaron que debido a las aguas de unos días antes, el cable subterráneo, que brindaba servicio a mi zona, colapso por completo”.

“Hasta la actualidad, a pesar de que reporté la rotura del servicio no he logrado ver a los responsables de la reparación defectuosa. Sin embargo, la dirección de ETECSA radica en la inmobiliaria más costosa y lujosa del país, que es el Centro de Negocios Miramar. La Guía Telefónica, es un problema leerla para cualquier persona, por la pequeñez de las letras”, comentó Mabel Oquendo.



Foto: ICLEP

Trabajadores de ETECSA reparando las líneas



CUBANOS DE A DENTRO Y DE ABAJO

El Portal Cubanos de Adentro y de Abajo tienen un compromiso con la verdad, la justicia y el derecho, la razón de lo honesto, lo honrado y lo honorable por encima de cualquier ambición concupiscente. Primero con la Cuba oprimida, obligada a callar sus más profundos sentimientos, atrapada en el timo del castrismo, la Cuba de adentro y de abajo, la más sufrida, la más humillada, la más burlada. Con esta Cuba primero y después con la Cuba de afuera.

Para mas información visite:

www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com
www.verdadesoscuras.wordpress.com

FORO D

POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: ForoDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL

La dulceria ubicada en 25 y L.

Oferta especial



Nos invita a degustar una variedad de exquisitos dulces caseros, trabajamos para usted con profesionales en reposteria Cubana

Restaurant



"EL CHALET"

OFERTA ESPECIAL

Lo puedes encontrar en ca-lle progreso entre calle Carmela y Anita ubicado en el Reparto Mantilla.

Motorinas eléctricas nuevas, damos un mes de garantía



Estamos disponibles todos los días las 24h.

Llamar al: 53-72-14-27

Dulceria "La Lira"

Nuestra meta es consquistar su paladar con los mejores dulces del mercado.

Nos encontramos en Calzada de Managua y La Lira.

De Lunes a Domingo



Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita

Consejo de Redacción

Director: Daniel González Oliva

Editor- Redactor: Suset Jiménez Ciriano

Email de la sede y # de teléfono: daniel.gonzalezoliva@gmail.com # de teléfono 52000073

Dirección de la sede: Calle 7ma, entre 2da Nueva y Progreso, Reparto Mantilla, Arroyo Naranjo, La Habana



Periodistas: Julio Rojas Portal, Alejandro Hernández Rodríguez, Maritza González, Bárbaro Pérez Fernández, Yoana González Mayer, Alejandro Hernández Cepero, Reynaldo Guerra Jiménez, Modesto Hernández Herrera, Julio Enrique Jiménez, Ernesto Rodríguez Sánchez, Chabelis Fuentes Ávila, Julián Guillermo espino.

Dirección ejecutiva en Cuba, Teléfonos

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398
Drt. administrativo y de M+E: Alberto Castaño Echenique-----53607049
Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en E.U.A

Drt. general: Normando Hernández González
Drt. administrativo: Ervin Ibarra
Email del instituto: institucubano@gmail.com